

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JAK BOTRUS KURY KURY
RADICACIÓN : 2013-00504

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de julio de 2016. En la fecha paso la presente demanda para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Se corre traslado por el término legal de tres (03) días de los inventarios y avalúos presentados en audiencia realizada el 21 de julio del año en curso, de conformidad con lo establecido en el art. 601 del C. de P.C.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA JEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>053</u> del <u>28 JUL 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria